



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

MODIFICACIÓN EN LA RPT DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LOS PUESTOS ADJUDICADOS A LA EX CONSEJERA DE ECONOMÍA Y A LA EX SECRETARIA GENERAL DE DICHA CONSEJERÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/5150-0078]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0078, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a modificación en la RPT de la Consejería de Economía y Hacienda y del concurso de méritos para los puestos adjudicados a la ex consejera de Economía y a la ex secretaria general de dicha Consejería.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0078]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué opinión le merece al presidente la información sobre la modificación en la RPT de la consejería de Economía y Hacienda, así como el concurso de méritos para los puestos que finalmente fueron adjudicados a la ex consejera de Economía y la ex secretaria general de dicha consejería?

En Santander, a 20 de mayo de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."